

INTRODUCCIÓN. ALGUNOS ENCLAVES DE LA ANOMALÍA EN LA LITERATURA IBEROAMERICANA RECIENTE

INTRODUCTION. SOME PLACEMENTS OF ANOMALY IN RECENT IBERO-AMERICAN LITERATURE

Carmen RODRÍGUEZ CAMPO

Universidade de Coimbra / IHTC / GEF
crodc@unileon.es

Mónica CASADO-FOLGADO¹

Universidad de Salamanca / GIR TePPel.
casadofm@usal.es

La transgresión de toda norma y convención, la elusión de los esquemas sociales en un determinado enclave o la puesta en jaque de las certezas asumidas, entre otros parámetros, encuentran una vía de expresión en la monstruosidad, erigida en los márgenes, expulsada del núcleo del poder, alejada de la idea del Bien, de lo moralmente ético y de las arbitrarias bases del comportamiento cívico. La razón de dicha ubicación de lo monstruoso radica en la escisión que separa la alteridad de lo unitario, propulsada por la figura del Estado a nivel socio-cultural y socio-histórico, aunque también derivada del tradicional rechazo hacia la anomalía. La monstruosidad repara en la animalidad, el primitivismo, los impulsos naturales que se alejan de nuestra parte más racional, aunque también en lo considerado tabú, lo oculto, lo inapropiado, lo no asumido: todo aquello que ha derivado en una imposición de negación individual. En definitiva, se asienta sobre lo expresado en su archiconocido binomio definitorio: entre el miedo y el anhelo.

Desde esta disyuntiva identitaria debe partirse para entender otras de las cuestiones vinculadas a su conceptualización que, asentadas sobre el mundo actual en el que vivimos, no son sino las ansiedades colectivas que remiten a problemáticas sociales, económicas, políticas, culturales, ambientales, etc.; estas suponen ejes sobre los que se erigen desigualdades, a partir de las cuales se desemboca en una necesidad de reivindicación. En este sentido, el monstruo es sintomático de su época (Cohen, 1996), contextualizado según las coordenadas de espacio y tiempo, dado que su existencia no es

¹ Esta publicación ha sido realizada en el marco de la Ayuda FPU20/05501 financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por FSE invierte en tu futuro.

autónoma con respecto al espacio que le ha dado vida (Moraña, 2017). No puede entenderse, consecuentemente, sin dicho encuadre, que lo sitúa en el extremo opuesto a su contrario: a lo humano, a lo natural; más aún, el monstruo no puede entenderse sin la existencia de una Norma que determine la idea de normalidad y de anomalía. Shildrick apela a la multitud de evidencias de «destruction or persecution of those considered monstrous», así como al funcionamiento de este último en tanto que «scapegoat, carrying the taint of all that must be excluded in order to secure the ideal of an untroubled social order» (2002: 13). De esta forma, conviene asumir —como hemos tratado de conceptualizar desde el título del presente dossier— que es en la perspectiva adquirida, es decir, en la *mirada adoptada*, el punto donde se constituye el monstruo, que puede operar en varias direcciones: como estrategia de resistencia, como recuerdo y crítica ante el pasado histórico, como desborde de las categorías impuestas, como eje de la imposibilidad, como disparador hacia el cambio, hacia un nuevo resurgir —hecho este último que no olvida la constitución del *monstruo político* por «su presentarse —más allá de la literatura— como dispositivo de destrucción y/o construcción (material o utópica) en la historia de las luchas y en torno a la posibilidad de nuevos mundos» (Negri, 2007: 107)—, entre otras posibilidades.

Teniendo en cuenta dicho carácter polisémico, aunque también ambiguo —no hay que olvidar su constitución latente y ausente, su posibilidad de ocupar el lugar de lo hegemónico y lo contrahegemónico (López-Pellisa, 2020, 2022, 2024), de ser y no ser al mismo tiempo—, debe realizarse una primera distinción a partir de la condición de posibilidad o imposibilidad según los códigos hermenéuticos que compartimos ante nuestra idea de lo real. El monstruo puede relacionarse, en primera instancia, con la idea de *impureza* a nivel biológico (Douglas, 1973), hecho que genera los acotados como «seres impuros» (Carroll, 2005) en cuya naturaleza imposible se conjuntan una serie de combinaciones no-miméticas —llevadas a cabo por los procesos de fusión y fisión, aunque también por la acentuación de su monstruosidad a partir de la magnificación, miniaturización, masificación y metonimia terrorífica, como enuncia Carroll (2005)—. Estos monstruos, como bien ha defendido Álvarez Méndez, tratan de «explicar el mundo que nos rodea y que habitamos, pero también de explicar al propio ser humano, con el retrato de la naturaleza del mal que rezuma a través de las grietas de nuestra parte más oscura, tanto en el ámbito familiar y doméstico como en el social» (2022: 1093). En esta línea, destacan *figuras teratológicas globales* como el vampiro, el hombre lobo, el fantasma, el zombi, la bruja, etc., a las que se suman los *monstruos locales* (Braham, 2013, 2015), en tanto que entidades particulares de un enclave, asociadas a la mitología regional y diferenciadas de los monstruos universales por dicha caracterización constitutiva del espacio en el que surgen.

En segunda instancia, las *tecnologías de la monstruosidad* (Halberstam, 1995) somatizan la diferencia en cuanto a la clase social, la raza, la sexualidad, el género, el cuerpo, la enfermedad, entre otros aspectos, puesto que «remiten a su vez a formas específicas de socialización, a discursos, identidades y conductas, es decir, a imaginarios y estrategias representacionales a través de las cuales se expresan formas particulares de conciencia social» (Moraña, 2017: 28). Dicho aparatage teórico mueve a pensar al monstruo como entidad *liminal* (Turner, 2004), desviada de la norma, aunque también como la alternativa ante toda imposición, pues concede la voz a lo silenciado, a lo reprimido por el

subconsciente colectivo ante la siempre prescriptiva esfera del poder. Desde esta línea, puede hablarse de los migrantes, de los mendigos, de los criminales, de los enfermos mentales, de las identidades *queer* o de la mujer² como sujetos *otros*.

No solo queremos hacer hincapié en estos dos grandes grupos que constituyen la monstruosidad imposible y la otredad respectivamente. También debemos incidir en otros aspectos relacionados que entroncan, en primera instancia, con los estudios sobre el cuerpo, pues este constituye el eje por el que se constata la norma de la naturaleza (Foucault, 1977) —entendiendo esta última desde la estandarización de lo corporal; en tanto «the self's clean and proper body» (Shildrick, 2002)— como también el espacio con posibilidad de ser monstrificado, pues, como recuerda Giorgi,

el monstruo tiene lugar en el umbral [...], allí donde los organismos formados, legibles en su composición y sus capacidades, se deforman, entran en líneas de fuga y mutación, se metamorfosean y se fusionan de manera anómala; viene, por lo tanto, con un saber sobre el cuerpo, sobre su potencia de variación (2009: 323).

Si retomamos las reflexiones de Fernández Martínez debemos considerar la existencia de los cuerpos hegemónicos enfrentados a los cuerpos anómalos, diferenciación conformada «de acuerdo con significaciones culturales, raciales, nacionales o históricas que enfatizaban dicha diferencia y permitían al espectador autoconfirmarse como sujeto estándar y al *freak* como sujeto desviado» (2023: 312).

Dicho espacio anómalo se inscribe, en segunda instancia, dentro de la contradicción en la que se sume el monstruo, puesto que este es objeto de atracción y de repulsión, respondiendo en ocasiones a las proyecciones individuales anheladas por el ser humano (Vax, 1973). Desde esta línea, el monstruo puede ser entendido a partir del concepto del *numen* (Otto, 1996) que, en la experiencia religiosa, se concibe como aquello que genera placer en el sujeto, pues es lo que se encuentra más allá de lo conocido, de lo familiar; es lo inalcanzable. Esta experiencia sensorial en oposición supone un encuentro con lo sublime, entendiendo al monstruo como encarnación de una temible paradoja que nos mueve a querer acercarnos a él, a redimirnos ante su presencia, a pesar del riesgo ante su amenaza.

Es en esta serie de disyuntivas en las que se centra el presente dossier, que cuenta con nueve textos, enmarcados en la literatura actual del ámbito iberoamericano, que proponen nuevos modos de acercamiento a la monstruosidad y la otredad desde la poesía, la narrativa y el teatro, contextualizados en los nuevos miedos que constituyen la época en la que vivimos. Estos responden a la ductilidad del monstruo, característica ya anotada por Casas (2018) ante las transformaciones de dicho motivo, no

2 Esta última debe su monstrificación a la activación de las ansiedades masculinas (Creed, 1993) —que surgen en el mito freudiano de la *vagina dentata*—, aunque también a su vínculo con la abyección (Kristeva, 1989), con las formas orgánicas de expulsión de su cuerpo, sin olvidar la oposición frente a la concepción como ser-objeto, erigida desde el arquetipo del ángel del hogar, aunque también desde las imposiciones canónicas ante la idea de belleza y de perfección. Huelga decir que de dicha concepción han nacido figuras de la monstruosidad imposible como la bruja, la muñeca, la mujer artificial o la madre-monstruo, así como la maternidad en cuanto experiencia monstruosa (Roas, 2022).

solo en cuanto a su constitución física, sino también simbólica, puesto que este se adecua a los terrores de la época en la que retorna. Así, desde la recuperación de la mirada animal y frente a la visión antropocéntrica del mundo, Daniel González Gallego, en su artículo titulado «El bestiario intertextual de Manuel Álvarez Ortega (1967-1980)», ofrece un análisis del uso de las imágenes animales en parte de la obra poética del autor cordobés y del funcionamiento de estas en la red intertextual generada en sus poemarios. Desde lo que denomina como una «triangulación» de los conceptos de humanidad, animalidad y monstruosidad, el investigador propone el estudio del bestiario en este bloque de la producción literaria de Álvarez Ortega como punto desde el cual ampliar los estudios sobre la intertextualidad en su obra, y lo califica de elemento fundamental para la comprensión de la poética alvarezorteguiana. A través de diversas calas en la zoopoética y los *literary animal studies*, González Gallego propone leer la relación entre animalidad y monstruosidad como un vórtice fundamental desde el cual interpretar las figuras zoomorfas en la producción del poeta y su encapsulamiento de los «vaivenes entre la racionalidad antropocéntrica y pasiones del “instinto animal”». Como demostrará el investigador, los animales asociados al medio marino, así como los insectos y los arácnidos, simbolizan múltiples facetas de la tematización de la creación poética y las pasiones por las que transita el yo lírico. Asimismo, gracias al análisis de estas figuras, González Gallego saca a la luz la compleja relación intertextual existente entre estos textos y la poesía francesa de los siglos XIX y XX —Lautréamont, Breton, Blanchard o Desnos—, justificando plenamente la universalidad de la obra del eremita cordobés.

También en la línea opuesta al antropocentrismo, aunque desde una óptica radicada en lo poshumano, Manuel Santana Hernández, en su artículo «(Des)figuraciones del sujeto: monstruosidad cibernética y poshumanismo en la narrativa reciente de Edmundo Paz Soldán», nos ofrece un análisis del caso del cibernético como ejemplo de monstruo que pone en tela de juicio la supremacía del sujeto humano. Su valioso repaso de la historia del cibernético en distintas modulaciones de la ficción, desde los estudios teratológicos y especialmente en la ficción especulativa hispánica de los últimos años, da cuenta de la importancia de esta figura en el imaginario tecnocultural contemporáneo, recipiente de un «distanciamiento simbólico de la rigidez con que la tradición humanista ha segregado el mundo en categorías». El investigador toma como caso de estudio la obra del boliviano-estadunidense Edmundo Paz Soldán y, a través del análisis de *Iris* (2014), *Las visiones* (2016) y *La vía del futuro* (2021), explora las múltiples facetas del cibernético relacionadas con un tipo de crítica sociopolítica. Santana Hernández señalará, finalmente, la posibilidad de estas monstruosas desfiguraciones del sujeto como representaciones cargadas de potencial imaginativo de cara al futuro.

A continuación, debe recordarse la noción de «monstruo político», acotada por Negri, en tanto que «metáfora de la trascendencia del poder» (2007: 96), pues Sara Barberán Abad, en su artículo «“Otros tiempos, otras crueldades”. Monstruosidad y represión policial en Griselda Gambaro (1927) y Mariana Enriquez (1978)», realiza un ejercicio comparativo entre los cuentos «Nosferatu» de Gambaro y «El monstruo» de Enriquez —muy poco atendidos por la crítica— para dar cuenta de su principal punto en común: la figuración de los nuevos monstruos del sistema. La investigadora, gracias a situar la escritura de estos textos en un contexto de autoritarismo y violencia institucional, es capaz de

dar cuenta de la utilización de la monstruosidad por parte de ambas autoras con un objetivo de denuncia de la represión policial asociada a la dictadura cívico-militar y al Estado argentinos. Por un lado, conecta la desmonstrificación de la figura clásica del Nosferatu a su sometimiento a nuevas formas de amenaza y violencia; por otro, da cuenta de la representación simbólica del monstruo-sistema en el monstruo acuático del cuento de Enriquez, inspirado por el mismo suceso que dio origen a una de sus más famosas piezas: «Bajo el agua negra». De esta manera, Barberán Abad destaca la preocupación por la clase social, especialmente por las clases más sometidas y humilladas, en los textos de ambas autoras.

Como ejemplo de la citada concepción del monstruo como vía hacia lo sublime, destacamos el texto titulado «*Via Lucis*: las poéticas monstruosas del yo o cómo lo trágico atraviesa el cuerpo a través de la profanación de lo sagrado», en el que Carla Vilariño Viaño nos acerca a un aspecto de la producción de la dramaturga Angélica Liddell poco trabajado hasta el momento: el autorretrato fotográfico en su obra fragmentaria *Via Lucis*. Partiendo de la noción de lo monstruoso como dispositivo disruptor y redefinidor de los discursos «estables» sobre el sujeto humano, la investigadora emprende una aproximación interdisciplinaria donde contempla los autorretratos de este diario íntimo como parte de un discurso performativo. Al acercarse a la monstruosidad humana desde el ángulo de la mística y de lo sagrado, Vilariño Viaño propone el cuerpo representado visualmente en esta obra como «campo de batalla, lugar de inscripción de la crisis espiritual contemporánea, donde lo monstruoso ya no es lo otro, sino la verdad misma del yo expuesto»; el cuerpo estetizado como monstruoso deviene transmisor de lo no-dicho gracias al medio fotográfico. De esta manera, la investigadora señala una nueva faceta desde la cual encarar el estudio de la siempre polimorfa monstruosidad: la autorrepresentación visual como desestabilización de la subjetividad humana y como consecuente resistencia frente a discursos normativizadores.

El nexo de unión subyacente entre lo sublime y el monstruo engarza también con la concepción de la belleza en la mujer o, más aún, del concepto de «nueva belleza», gestado en una firme oposición frente a las imposiciones del canon, que Francisca Noguerol Jiménez retoma en su iluminador trabajo «Nueva belleza: mujer, siniestro y monstruosidad». En él, la investigadora señala el surgimiento de un nuevo ideal de belleza en las letras hispánicas de mano, sobre todo, de autoras latinoamericanas, salpicando en todo momento sus afirmaciones con relevantes referencias al arte contemporáneo. Su repaso por el concepto de belleza heteropatriarcal y la consecuente violencia simbólica surgida de esta va seguido de una nómina de textos y autoras como Mariana Enriquez o María Fernanda Ampuero que, por una parte, critican abiertamente la belleza femenina impuesta y, por otra, sugieren nuevos ideales de hermosura basados en una monstrificación de lo femenino. Temas y preocupaciones como las redes sociales, intervenciones estéticas, la dismorfia corporal, los *freaks* y la raza pueblan estos textos, entroncando con una noción del monstruo político cercanamente vinculada a lo insólito. De esta manera, la investigadora lee estas obras como textos en los cuales se muestra una anomalía escandalosa, «ajena a cualquier tipo de domesticidad», como lugar de resistencia y de alternativa frente al orden imperante; una «nueva belleza» que atenta contra el régimen de la mirada y el deseo heteropatriarcales.

Como relevo ante la propuesta de un nuevo paradigma enfrentado a la idea de canon, José Manuel Llopis Piquero, en su artículo «(Re)formulaciones de la monstruosidad y el aislamiento en *Et vaig donar ulls i vas mirar les tenebres*», propone leer la novela de Irene Solà como ejemplo de «praxis revolucionaria». A partir de un repaso por la filosofía de Spinoza, Foucault o Deleuze y Guattari, el investigador distingue tres bloques de análisis que ayudan a entender la manera en la que esta ficción genera una heterotopía, un lugar donde posibilitar la existencia de lo que da en llamar «no-modélico»: el tiempo y la memoria, el hogar y el monstruo. Dado que la monstruosidad se opone a la moral, el investigador examina cómo el margen se convierte en su lugar habitacional. Su propuesta de la máquina-hogar habitada por personajes-cuerpos-órganos resulta tremendamente productiva por las posibilidades que ofrece para leer las figuras monstruosas de las casas encantadas en la última literatura hispánica, si bien su texto se centra en una obra perteneciente al ámbito catalán. Asimismo, uniendo todo lo anterior al «storytelling» como práctica feminista, demuestra cómo una narrativa de este calibre se convierte en una vía de «experimentación para otros modos de relaciones».

Los dos trabajos anteriores no hacen sino introducir en el presente dossier las figuraciones femeninas monstrificadas, a las que se suma la entidad de la madre-monstruo que Marina Capasso analiza en su trabajo recurrentemente titulado «De “¡Hoy se cena, familia!” a “¡Hoy se cena familia!”: Maternidades monstruosas en *El cielo de la selva* (2023), de Elaine Vilar Madruga», en el que brinda un análisis de la aclamada novela de la autora perteneciente a la Generación 0 de la literatura cubana. A partir de un repaso teórico por los más relevantes estudios sobre la maternidad y la figura de la madre, así como por las relaciones teóricas entre el cuerpo maternal y lo «monstruoso femenino», la investigadora contempla este relato dentro de una tendencia más grande de obras de autoras latinoamericanas centradas en la maternidad y en la subversión de sus figuras asociadas. Capasso dirá que frente al «ángel del hogar», se nos ofrece una panorámica de las distintas conceptualizaciones de la «Madre» en la novela; una serie de figuras alternativas que, en su conexión con características como la voracidad, el *folk horror* y lo sagrado, operan una serie de cambios en las percepciones sobre parentesco y sus relaciones de poder derivadas, revirtiendo el engranaje al que el cuerpo femenino es condenado en la maternidad y transgrediendo definitivamente la idea de maternidad impuesta desde la hegemonía heteropatriarcal. De esta manera, el artículo nos muestra la capacidad, a través de la monstruosidad, de figurar denuncias contra las violencias del poder y de articular espacios para resistir contra ellas.

Además de traer a colación la figura de la bruja, en tanto que *figura teratológica global*, que refiere otra de las monstrificaciones del sujeto femenino, el trabajo de Iris de Benito Mesa y Juan Martínez Gil, titulado «“Por algo nací con alas”: figuraciones de la bruja trans en *Temporada de huracanes* (Melchor, 2017) y *Brujas* (Lozano, 2021)», sirve como punto de inflexión en el presente dossier para explorar dicha figuración, aunque, en este caso, esta aparece atravesada por la subjetividad trans en dos novelas recientes de las autoras mexicanas citadas. A través de un repaso de la ensayística de temática trans —desde el texto inaugural de Stryker hasta la obra de Hybris, pasando por Preciado y Sullivan, así como de lo «monstruoso femenino» de Creed—, proponen una lectura del personaje de la bruja como ejemplo de democratización de las figuras trans que han sido abyectas, animalizadas y,

consecuentemente, monstrificadas. Su análisis de ambos textos no solo confirma una serie de tendencias que se vienen dando en la literatura hispánica reciente, como la utilización de emplazamientos rurales y una inclinación clara a los modos de lo insólito, sino que también proporciona guías para leer a la bruja trans en la literatura hispánica contemporánea, especialmente a la luz de la ficción escrita por mujeres latinoamericanas de los últimos años, donde, según de Benito Mesa y Martínez Gil, encontramos la abyección enarbolada como «marca de disidencia».

Cierra el presente dossier el artículo «El monstruo que fue. La conquista identitaria de Luisgé Martín en *El amor del revés* (2016)», de Oier Quincoces, quien, desde la monstruosidad *queer*, encara el complejo «proceso de (re)apropiación del yo» figurado en el texto del autor madrileño. Al analizar la evolución de las figuraciones monstruosas de la primera persona en esta autobiografía, el investigador plantea la siguiente pregunta: ¿puede el monstruo, en toda su potencia subversiva, sobreponerse a los discursos normativos si las estrategias con las que se presenta se encaminan a la disolución para acabar figurando una identidad nueva, dejando de ser un Otro? A través de un recorrido por los debates entre los conceptos de *queer* y *gay*, por la utilización de referencias a monstruos clásicos y modernos y por los discursos normativizantes que operan sobre el protagonista, Quincoces pone en primer plano una utilización del monstruo como «recurso narrativo y simbólico clave» que se aleja de la idea de resistencia y se acerca a la «domesticación». En este artículo se aúna todo lo anterior con una interpretación de *El amor del revés* que no pierde de vista su categoría de compleja reconciliación de un yo —apartado de la heteronorma— con un modo de existencia que no debe relegarse necesariamente a los márgenes.

Como hemos querido demostrar en las páginas que conforman esta introducción, aunque también a raíz de los textos incluidos en este dossier, las nuevas formas de mirar al monstruo responden al surgimiento de nuevas entidades, proponen nuevos modelos de ser-en-el-mundo, enfrentados a las imposiciones socio-históricas y culturales. El dossier completa el panorama de la monstruosidad en el ámbito iberoamericano, en conjunción con los resultados de la investigación sobre dicho motivo, incluidos en el volumen *Ex-tensiones del monstruo: nuevas acotaciones de la anomalía en las literaturas y culturas hispánicas* (Peter Lang, 2025). Asimismo, dicho dossier se suma al polimorfismo al que aboca el monstruo, que adquiere novedosas significaciones en función de la aceptación de la otredad interior, de la reubicación del sujeto humano frente al posicionamiento antropocéntrico, de las estrategias de resistencia de lo femenino frente al marco heteropatriarcal, o de la sugerencia de lo monstruoso desde la fusión entre lo sublime y lo repulsivo. Todas ellas señalan el plantel de terrores cotidianos, enmarcados en las ansiedades epistémicas, aunque también sociales, que no nos permiten olvidar que el monstruo siempre está al acecho, tras cualquier esquina, alojado en los recovecos más inesperados, pululando en el interior de cada uno de nosotros. ¿Quién sabe adónde habrá de ir después?

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ MÉNDEZ, Natalia (2022). «Introducción. La monstruosidad imposible en la narrativa contemporánea en español», *Bulletin of Spanish Studies*, 99/7, 1091-1106.
- BRAHAM, Persephone (2013). «The Monstrous Caribbean», *The Ashgate Research Companion to Monsters and the Monstrous*, Asa Simon Mittman y Peter J. Dendle (eds.). Surrey/Burlington: Ashgate, 17-47.
- (2015). *From Amazons to Zombies: Monsters in Latin America*. Londres: Bucknell University Press.
- CARROLL, Noël [1990] (2005). *Filosofía del terror o paradojas del corazón*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- CASAS, Ana (2018). «Prólogo», *Las mil caras del monstruo*, Ana Casas y David Roas (eds.). León: Eolas Ediciones, 7-18.
- COHEN, Jeffrey Jerome (1996). «Monster Culture (Seven Theses)», *Monster Theory. Reading Culture*, Jeffrey Jerome Cohen (ed.). Minneapolis/Londres: University of Minnesota Press, 3-25.
- CREED, Barbara (1993). *The monstrous-feminine. Film, feminism, psychoanalysis*. Londres/Nueva York: Routledge.
- DOUGLAS, Mary [1966] (1973). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid: Siglo XXI.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Sergio (2023). «Cuerpo y monstruosidad. Calas en el imaginario literario en lengua española (1980-2022)», *Radiografías de la monstruosidad insólita en la narrativa hispánica (1980-2022)*, Natalia Álvarez Méndez (ed.). Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 303-324.
- FOUCAULT, Michel (1977). *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. Londres: Allen Lane.
- GIORGI, Gabriel (2009). «Política del monstruo», *Revista Iberoamericana* LXXV/227, 323-329.
- HALBERSTAM, Judith (1995). *Skin Shows. Gothic Horror and the Technology of Monsters*. Duke: Duke University Press.
- KRISTEVA, Julia [1980] (1989). *Poderes de la perversión. Ensayo sobre Louis-Ferdinand Céline*. Médico D.F.: Siglo XXI.
- LÓPEZ-PELLISA, Teresa (2020). «Muñecas pandóricas», *Pequeño bestiario de monstruos políticos*, Julia Ramírez Blanco (coord.). Murcia: Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo (Cendeac), 237-264.
- (2022). «El Paradigma de Hefesto frente a la clonopolítica: el monstruo hegemónico en la era de la biotecnología», *Ficción y ciencia*, Marco Kunz y Silvia Rosa Torres (eds.). La Plata: Orbis Tertius, 381-415.
- (2024). «Representaciones de la (in)Justicia social en la ficción especulativa hispánica», conferencia del Curso de verano «Escritura y responsabilidad en el nuevo milenio / Revisitando a Antonio Pereira». Universidad de León.
- MORAÑA, Mabel (2017). *El monstruo como máquina de guerra*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- NEGRI, Antonio (2007). «El monstruo político. Vida desnuda y potencia». *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*, Gabriel Giorgi y Fermín Rodríguez (comps.). Buenos Aires: Paidós, 93-139.

- OTTO, Rudolf (1996). *Lo santo. Lo racional y lo irracional en la idea de Dios*. Madrid: Alianza Editorial.
- ROAS, David (2022). «La monstruosidad femenina en las narradoras fantásticas españolas del siglo XXI», *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 31, 105-124.
- SHILDRICK, Margrit (2002). *Embodying the Monster. Encounters with the Vulnerable Self*. Londres/ Thousand Oaks/Nueva Delhi: Sage Publications.
- TURNER, Victor (2004). «Liminality and Communitas», *The Performance Studies Reader* Henry Bial (ed.). Londres/Nueva York: Routledge, 79-87.
- VAX, Louis [1960] (1973). *Arte y literatura fantásticas*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.